

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
LEGISLATURA MUNICIPAL DE CAYEY

Ordenanza 34 SERIE: 2025-2026

PARA AUTORIZAR AL HONORABLE ROLANDO ORTIZ VELAZQUEZ, ALCALDE Y AL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL A INSTALAR REDUCTORES DE VELOCIDAD FRENTE A LA ESCUELA EMERITA LEON ELEMENTAL, MONTESSORI EN LA COMUNIDAD VILLA VERDE, EN EL MUNICIPIO DE CAYEY, PUERTO RICO.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Los miembros del Comité de familias y la Directora de la Escuela Emérita León Elemental, Montessori, la Sra. Idalisse Morales Rodríguez, enviaron carta a la Legislatura Municipal, solicitando la instalación de reductores de velocidad frente a la escuela. Indican que los vehículos pasan a alta velocidad y evadiendo las reglas de tránsito, lo que podría pasar un accidente. En la escuela hay niños desde los 18 meses de edad hasta sexto grado.

La Comisión de Obras Públicas y Tránsito celebró una Vista Pública para atender la solicitud y estudiar la posibilidad de instalar reductores de velocidad frente a la escuela.


POR TANTO: ORDENESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE CAYEY, PUERTO RICO:

SECCION 1.- Disponiéndose que esta ordenanza entrará en vigor inmediatamente de su aprobación, se autoriza al Hon. Rolando Ortiz Velázquez y al Departamento de Obras Públicas Municipal a instalar reductores de velocidad frente a la Escuela Emérita León Elemental, Montessori en la Comunidad Villa Verde, en el Municipio de Cayey.

SECCION 2.- La instalación de los reductores de velocidad debe cumplir con los requisitos establecidos en el reglamento 09-015 del Departamento de Obras Publicas del ELA de P.R.

SECCION 3.- Enviar copia de la ordenanza a las siguientes personas y agencias concernidas: Oficina de Equipo de Servicio para asignarle número de boleta y a la Sra. Idalisse Morales Rodríguez, Directora de la Escuela Emérita León Elemental, Montessori.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL EL 4 DE MAYO DE 2026 Y POR EL HON. ALCALDE EL 7 DE MAYO DE 2026.


HON. LYDA M. RIVERA RIVERA
Presidenta


HON. ROLANDO ORTIZ VELAZQUEZ
Alcalde



CERTIFICACION


VOTOS A FAVOR: 14

Honorables: Luis M. Juliá Díaz, Artemio Almeda Cruz, Nelly V. Cruz López, Sebastián Meléndez Ortega, Vilmarie Figueroa Ramos, Natalia Rivera Orozco, Lygia S. Guzmán Fontáñez, Eladio Rodríguez Zayas, Héctor Sánchez Haddock, Luis A. Rivera Torres, Grisel Vázquez Negrón, Melvin Rodríguez Camacho, Awilda Rodríguez Sánchez, Lyda M. Rivera Rivera,

VOTOS EN CONTRA: 0

AUSENTE: 2
Hon. Abner Ortiz Inchausty
Hon. Teodoro Santiago León

ABSTENIDOS: 0


Sra. Brenda Rosado Colón
Secretaria